

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
OFICINA DE ESTADÍSTICA
14 ABR 2023
SECRETARIA
Hora: 12 - Firma:



11 ABR 2023

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

Resolución Administrativa

Lima, 10 de Abril de 2023

Visto, la Nota Informativa N° 107-2023-ESCYR-OP-HNDM, relacionado a la designación de la Oficial de Protección Radiológica en Diagnóstico Médico con Rayos X, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 26842, Ley General de Salud, en su artículo 37° dispone que Los establecimientos de salud y los servicios médicos de apoyo, cualquiera sea su naturaleza o modalidad de gestión, deben cumplir los requisitos que disponen los reglamentos y normas técnicas que dicta la Autoridad de Salud de nivel nacional relación a planta física, equipamiento, personal asistencial, sistemas de saneamiento y control de riesgos relacionados con los agentes ambientales físicos, químicos, biológicos y ergonómicos y demás que proceden atendiendo a la naturaleza y complejidad de los mismos;

Que, el numeral 413 de la Norma Técnica IR.003.2013 "Requisitos de Protección Radiológica en Diagnóstico Médico con Rayos X", aprobada por Resolución de Presidencia N° 123-2013-IPEN, señala que "los establecimientos de salud que realicen procedimientos de radiología general, radiología especializada, tomografía computarizada, mamografía y radiología intervencionista deben contar con oficial de protección radiológica y físico médico con licencia individual"; asimismo el numeral 414 establece que "el oficial de protección radiológica tiene la función de supervisar el cumplimiento de las normas de protección radiológica y aplicar el programa de protección radiológica de la instalación";

Que, mediante Memorandum N° 499-2022-OESA-HNDM, el Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental de solicita el reconocimiento de la servidora Nora del Pilar ACOSTA RENGIFO, como Oficial de Protección Radiológica en Diagnóstico Médico con Rayos X, adjuntando la Licencia Individual N° 0335-20 de la referida profesional con validez al 29 de noviembre de 2025;

Estando a lo informado por la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 26842 Ley General de Salud y Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, mediante el cual se delega durante el Año Fiscal 2023, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, la facultad de formalizar acciones de personal emitir actos resolutivos sobre acciones de personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Licenciada **Nora del Pilar ACOSTA RENGIFO**, Tecnólogo Médico, Nivel TM-5, como Oficial de Protección Radiológica en Diagnóstico Médico con Rayos X de la Unidad Ejecutora N° 028 – Hospital Nacional "Dos de Mayo".

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional del Hospital: <http://www.hdosmayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Abg. Zenaida Medalith SAMANIEGO INCHI
Jefa de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA
SECRETARIA
17 ABR 2023
RECEPCION
HORA: 10:41 FIRMA: